ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE CIERRE DE TRIMESTRE EQUIPO EJECUTOR FICHA 3064802			
CIUDAD Y FECHA:	**18-12-2025**	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de instructores		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Comercio y servicios**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Consignar las situaciones presentadas con los aprendices, las novedades, los planes de mejoramiento pendientes y cualquier otro aspecto que requiera atención especial. 2. Realizar seguimiento a los llamados de atención relacionados con el uso adecuado del traje de labor, porte del carné y situaciones de llegadas tarde o ausentismo.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Enviar una copia del acta al correo de la coordinación académica. 2. Tener soporte de dichas situaciones para realizar los seguimientos el próximo trimestre			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se solicita el informe de los aprendices a los instructores del equipo ejecutor **<u>1. Luz Marina Gonzalez Noreña:</u>** **Formación Ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza).** Informe del grupo: se logró terminar bien con ellos, pero es un grupo de manejo, límites claros y no dejarse enganchar de ellos. Es un grupo muy heterogéneo en actitudes y comportamientos, pero se logra más con ellos en diálogo abierto y llegando a acuerdos para cumplir por arte de las partes que estar llamándoles la atención todo el tiempo. Cuando se dialoga, escuchan, entienden y cuando se comprometen: trabajan son inteligentes, son más juiciosos, hacen buenas exposiciones y se dejan orientar.			

Los aprendices: Gour Nitai, Nicolas, Steven y Alex, tienden a ser hiperactivos, hablan y hablan yo los neutralizaba dando las normas desde el comienzo de la clase y reforzando que prestaran atención y generalmente lo lograba.

Desde la formación Ética observé un avance en compañerismo, trabajo en equipo, trabajo colaborativo.

Pude trabajar los resultados de aprendizaje asignados en la competencia.

Ya realicé los juicios evaluativos

2. Olga Patricia Martínez Ramírez:

Primero: Se emitieron juicios satisfactoriamente de los 26 aprendices en estado en formación y que cumplieron con los resultados de aprendizaje, entregando las evidencias y asistiendo cumplidamente a la formación. Se envían vía correo electrónico a la líder Martha Islena

Segundo: Se deja constancia de los constantes llamados de atención realizados a los aprendices **Gour Nitai Gómez, Steven Sánchez y Alex Felipe Zuluaga**, quienes charlaban de forma continua sin prestar atención en clase interrumpiendo al instructor y a los demás los compañeros, constantemente al hacerles el reclamo, contestar de forma burlona y desinteresada, también se retiran del ambiente de formación sin permiso ni justificación. Cabe aclarar que se realizó comité por parte del equipo ejecutor de talento humano, el 17 octubre, donde se comprometieron a no estar juntos en el ambiente, para evitar esta situación, cosa que no cumplieron, ya que, en la competencia de Ejecutar acciones de capacitación, siempre toco llegar a separarlos.

En cuando a las aprendices Laura Valentina Aguiar, María Valentina Idárraga, Fanny Alejandra Hurtado, Melani Rodríguez, Natalia Valencia, son muy poco colaborativas y no participan de las actividades planteadas, mostrando desgano, desdén, apatía en la formación, aduciendo problemas de salud, pero en ningún momento han mostrado evidencias médicas (incapacidades) que indiquen que no pueden realizar movimientos, ni desenvolverse en sociedad.

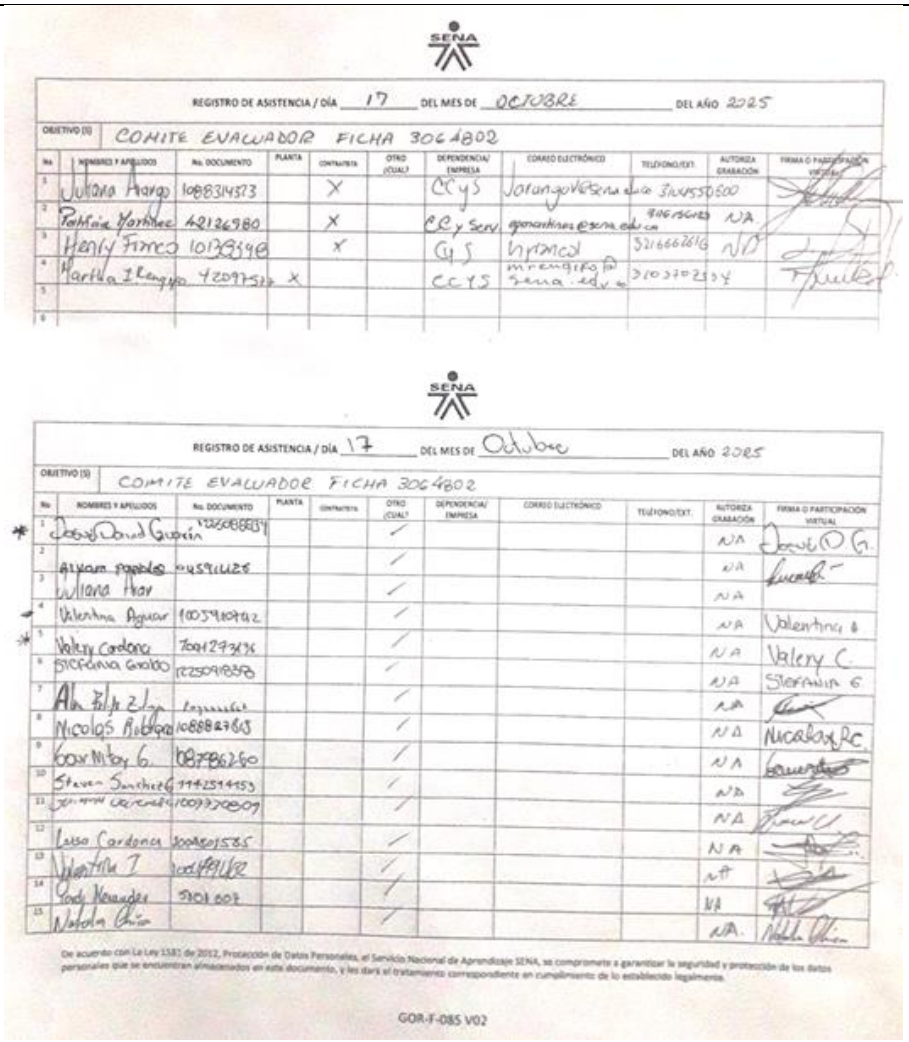
Tercero: La aprendiz Estefanía Giraldo, establece tener problemas delicados de salud, como comentó en el comité realizado, tener un tumor en la cabeza y varias hernias discales y por esa razón, no participa en actividades relacionadas a movimientos, y por problemas que le producen los medicamentos, falta a formación, pero no entrega incapacidades que expliquen su problemática física.

Cuarto: Las aprendices Valery Cardona, Juan Diego Morales y Juliana Valencia, no llevan adecuadamente el uniforme, ya que en diversas ocasiones muestran zapatos de diferente color y la excusa siempre es la misma, se les mojaron, se les dañaron, pero es importante aclarar que todos los aprendices de esta ficha cuentan con contrato de aprendizaje, por lo que esta situación no es justificable, pasa lo mismo con la aprendiz Zorany Ángel, aunque su mayor dificultad es otra.

Quinto: La aprendiz Zorany Ángel, cuenta con varias inasistencias a la formación y desde el día del comité se comprometió a no volver a faltar sin una excusa justificable, cosa que no ha cumplido. Su excusa es que vive en un municipio distinto de Pereira y no puede venir a clases cuando es corta la jornada o cuando tiene problemas con el vehículo, cuando el compromiso de la asistencia a la formación no establece ninguna de las anteriores justificaciones, por lo que sus faltas son muchas y se retira antes de terminar la jornada.

Por todo lo anterior es importante dejar escrito en esta acta que, al inicio del próximo ciclo educativo, primer trimestre de 2026, se firmen compromisos con los aprendices mencionados y se deje claridad que su incumplimiento los llevara a condicionamiento de matrícula, ya que es evidente que no acatan lineamientos, ni el reglamento del aprendiz, pues ya han pasado por planes de mejora y constantes llamados de atención.

Se deja captura de pantalla del comité realizado en octubre del presente año.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) COMITE EVALUADOR FICHA 3064802

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juliana Arango	1088314373		X		CC y S	Jarangove@sena.edu.co	3104550500		
2	Paulina Martinez	42126980		X		CC y Serv	gerentetinas@sena.edu.co	3106156263	NA	
3	Henry Firmo	1017839498		X		G y S	hyrmcd	3216662616	NA	
4	Martha Restrepo	42097526	X			CC Y S	mrestrepo@sena.edu.co	3103702534		
5										
6										

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) COMITE EVALUADOR FICHA 3064802

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jesus David Guerra	1122088834			✓				NA	
2	Alvaro Pabon	1045911128			✓				NA	
3	Liliana Thor				✓				NA	
4	Valentina Aguar	1003907942			✓				NA	
5	Valery Cardona	1044293736			✓				NA	
6	Stefania Giraldo	1225091858			✓				NA	
7	Ale Felipe Zuluaga				✓				NA	
8	Nicolas Ribera	1088827863			✓				NA	
9	Oscar Nicolay G.	1087862760			✓				NA	
10	Steven Sanchez G	1042594453			✓				NA	
11	[illegible]	1007972809			✓				NA	
12	Luisa Cardona	1004691585			✓				NA	
13	Valentina T	1004991182			✓				NA	
14	Yudy Hernandez	9101607			✓				NA	
15	Natalia Chica				✓				NA	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

3. Nohora Patricia Clavijo Rincón:

Informe del grupo: Durante el proceso formativo se logró culminar el trabajo con el grupo de manera satisfactoria y todos estuvieron proactivos en la competencia y resultados de aprendizaje

1. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA		
CÓDIGO:	VERSIÓN DE LA NCL	DENOMINACIÓN
210201006	1	GENERAR NOMINA DE SALARIOS Y COMPENSACIONES DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN REGISTRADA, LAS NORMAS VIGENTES Y LOS MEDIOS DISPUESTO POR LA ORGANIZACIÓN.
DURACIÓN ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (en horas)		80 horas
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
DENOMINACIÓN		
VERIFICAR LA LIQUIDACIÓN DE PAGOS A TERCEROS DE ACUERDO A NORMAS LEGALES Y PROCEDIMIENTOS		
REGISTRAR LAS NOVEDADES TENIENDO EN CUENTA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES EN LA ORGANIZACIÓN		
PROCESAR LA NÓMINA DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS		
VALIDAR LAS NOVEDADES DE ACUERDO A SU ORIGEN		
DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS DE LIQUIDACIÓN PARA PAGOS A TERCEROS DE ACUERDO A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN		

Se evaluaron los siguientes resultados de aprendizaje:

156382 - Registrar las novedades teniendo en cuenta normas y procedimientos vigentes en la organización
156383 - Procesar la nómina de acuerdo con los procedimientos establecidos
156384 - Validar las novedades de acuerdo con su origen

El grupo presenta heterogeneidad en actitudes y comportamientos; sin embargo, se evidencian resultados positivos cuando se prioriza el diálogo abierto y la concertación de acuerdos orientados al cumplimiento de las normas de convivencia sana.

Cuando se implementa el diálogo como estrategia pedagógica, los aprendices demuestran comprensión, capacidades cognitivas adecuadas y se muestran receptivos a la orientación del instructor.

De manera puntual, los aprendices **Gour Nitai, Nicolás, Steven y Alex** presentan conductas asociadas a hiperactividad y verbalización constante. Estas situaciones fueron manejadas de forma efectiva mediante el establecimiento de normas claras desde el inicio de cada sesión formativa y el refuerzo permanente de la atención, logrando resultados positivos en el desarrollo de la formación.

Ya realicé los juicios evaluativos.

4. Diego Londoño Pineda:

El instructor manifestó no tener inconveniente alguno con la ficha en cuanto a inasistencias o indisciplina, por el contrario, manifestó que es un grupo agradable y comprometido con su competencia de hábitos saludables.

5. Juliana Arango Vera:

Primero: Se emitieron juicios satisfactoriamente de los aprendices que cumplieron con los resultados de aprendizaje y no tienen planes de mejoramiento por aprobar, excepto de los siguientes aprendices JULIANA VALENCIA CARMONA, ESTEFANIA GIRALDO ROMAN, JUAN DIEGO MORALES quienes estarán llamados a comité de evaluación posterior a las vacaciones e inicio de trimestre 2026, debido a incumplimiento tanto académicos como actitudinales a pesar de asignarles plan de mejoramiento no alcanzaron el mínimo requerido para aprobarlo, por ello se definirá su situación en comité.

Segundo: Esteven Sanchez, Alex Zuluaga, Gour Nitay Gomez y Valery Cardona tienen plan de mejoramiento por realizar el siguiente año 2026 e inicio de trimestre por incumplimiento actitudinal, el plan de mejoramiento fue emitido y los aprendices tienen en conocimiento el proceso que deben hacer para cumplir con el mismo.
Para todos los demás aprendices se aprobaron sus resultados y tuvieron una dinámica más asertiva durante el desarrollo de la competencia.

Martha Islena Rengifo M.: Cuando ingresé de la incapacidad tuve restricciones en cuanto al uso del computador y conté con el apoyo de la coordinación con la asignación las horas de formación y no estuve asignada a la ficha, sin embargo, a mi regresó llegué a comité de evaluación realizado por el equipo ejecutor con algunos aprendices que han presentado durante toda la formación inasistencias, llegadas tarde y temas actitudinales, ellos quedaron comprometidos a mejorar esos aspectos, pero algunos no lo han hecho, es por eso que pedí apoyo al equipo ejecutor vía correo para que por favor reportaran todas esas situaciones, cosa que ha generado incomodidad en los aprendices con las instructoras Olga Patricia, Juliana y conmigo como líder de ficha, adicionalmente el vocero solicitó cambio y ya se asignó nueva vocera.

Al regreso de vacaciones, se debe solicitar comité de evaluación con coordinación académica, para los aprendices que no superaron la competencia de inglés, a los demás aspectos se les hará seguimiento para que los aprendices que tienen las situaciones actitudinales difíciles culminen adecuadamente su etapa lectiva.

CONCLUSIONES

Se llegó a las siguientes conclusiones:

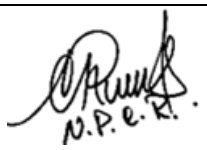
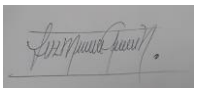
En términos generales hay aprendices muy valiosos, es un buen grupo, quienes han tenido estas dificultades las podrán superar en el trimestre que falta, para que puedan desempeñar un gran papel en su etapa productiva.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO Y COMITÉ ACADEMICO PARA 1ER. TRIMESTRE 2026		JULIANA ARANGO VERA Y MARTHA ISLENA RENGIFO M.	**JULIANA A.**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JULIANA ARANGO VERA	**Centro Comercio y Servicios**	**SI**		
NOHORA PATRICIA CLAVIJO RINCON	**Centro Comercio y Servicios**	**SI**		
LUZ MARINA GONZALEZ	**Centro Comercio y Servicios**	**SI**		
OLGA PATRICIA MARTÍNEZ R.	**Centro Comercio y Servicios**	**SI**		
Martha Islena Rengifo M.	**Centro de Comercio y Servicios**	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS